PR-OF-AD-001-FR-012 Versión 3 PLANILLA - FACTURA

RB786954845CO

472 Correo Certificado

Sticker Cliente

E-948S

La movilidad es de todos | Mintransporte

El Carmen de Bolívar, 30 JUN 2020 Oficio No. SCVMM-P-S- 197-20

Señores
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de la señora **ROSA RIVERA RODELO,** quien se identificaba con la cedula de ciudadanía No. 23.095.119, la cual figura como titular del derecho real de dominio inscrita del inmueble requerido.
Predio denominado Lote.
Ubicado en la Vereda/Barrio San Juan Nepomuceno.
Municipio de San Juan Nepomuceno - Bolivar.

Referencia: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 20206060007025 del 09 de junio de 2020. Predio No. PHPV-2-101.

Respetados (as) señores (as);

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial ***PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO***, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de ***Notificación Personal*** del contenido de la Resolución No. 20206060007025 del 09 de junio de 2020, *"Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de dos zonas de terreno requeridas para la ejecución del proyecto vial PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO, Unidad Funcional 2, Sector Carreto- Cruz del Viso, Ubicada en la Vereda/Bario San Juan Nepomuceno, Municipio de San Juan Nepomuceno, Departamento de Bolivar",* correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial PHPV-2-101, cedula catastral No. 13657000100000001008800000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 062-29191 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolivar.

Para la notificación del acto administrativo deberán presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S**, ubicadas en la Calle 37 No. 48-30 Sector La Santa, Municipio de El Carmen de Bolivar, Departamento de Bolivar, teléfono: 3168316700, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay, Ofic. 1708, teléfono: 56930030 Cartagena - Bolívar, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S
NIT: 900.858-096-4
Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena-Bolívar
Calle 24 No. 52–57 Municipio El Carmen de Bolívar

Sociedad Concesionaria Vial Montes de María Una Compañía de Sacyr Concesiones | VIGILADO SuperTransporte | ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

Jorge Beceiro Castresana
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S,
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: MPLB.
Revisó: EMES – CASR.
Aprobó: JBC.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S
NIT: 900.858-096-4
Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena-Bolívar
Calle 24 No. 52–57 Municipio El Carmen de Bolívar

Sociedad Concesionaria Vial Montes de María
Una Compañía de Sacyr Concesiones
VIGILADO SuperTransporte
ANI Agencia Nacional de Infraestructura

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Concesión de Correo//

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo :	PO.CARTAGENA	Fecha Admisión:	03/07/2020 15:21:26
Orden de servicio:	13553794	Fecha Aprox Entrega:	14/07/2020

RB786954845C0

8103 085

Remitente

Nombre/ Razón Social: CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA

Dirección:EL CARMEN DE BOLIVAR — NIT/C.C/T.I:

Referencia: — Teléfono: — Código Postal:

Ciudad:SAN JACINTO_BOLIVAR — Depto:BOLIVAR — Código Operativo:8103080

Destinatario

Nombre/ Razón Social: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORAN ROSA RIVERA RODELO

Dirección:PREDIO DENOMINADO LOTE

Tel: — Código Postal: — Código Operativo:8103085

Ciudad:SAN JUAN NEPOMUCENO — Depto:BOLIVAR

Valores

Peso Fisico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$6.500
Costo de manejo:$0
Valor Total:$6.500

Dice Contener :

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe: Divis Bermudez

C.C. 33340284 Tel: Hora:

Fecha de entrega: 17/07/2020

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

8103 080

PO.CARTAGENA NORTE

81030808103085RB786954845C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c